

1896: Adiós y bienvenida

Ciudad de México, 1896

La lectura de la prensa, se admite cada vez más, es un quehacer obligado del historiador. Sobre todo para el que estudia la “vida cotidiana”, lo que otrora era llamado sencillamente costumbres del pueblo. En tal sentido los calendarios y almanaques, cuya tradición editorial en México es muy rica, son tan interesantes como los periódicos. De modo que para echar un vistazo a esa ciudad de México que recibió la noticia de la muerte de Vicente Riva Palacio, y que tenía una población de un poco más de trescientos mil habitantes, acudimos a la prensa y los almanaques publicados por la viuda de Bouret para 1896¹ y 1897, y por Manuel Caballero para 1896.²

“El progreso —refiere Aurelio de los Reyes— se manifestaba en muchos aspectos de la vida mexicana de aquellos años. Por lo pronto, el general Díaz había informado al Congreso, en septiembre de 1896, que se iniciarían las obras de drenaje; el Ayuntamiento a su vez celebraba contratos para uniformar el alumbrado público y para continuar la pavimentación de las calles de la ciudad de México.” “El progreso se palpaba en la modernización de la poli-

Este trabajo se debe a la colaboración entusiasta de las estudiantes Isabel Aguilar, Lorena Gutiérrez, Adriana Gutiérrez, Alejandra Piqué, Ana María Romero y Lilia Vieyra del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.

¹ *Almanaque Bouret para el año de 1896*. Formado bajo la dirección de Carlos Roumagnac., México: Librería de la Vda. De C. Bouret (Cinco de mayo, 14), 1895.

² *1896. Segundo almanaque mexicano de arte y letras*. Publicado por Manuel Caballero con la bondadosa colaboración de distinguidos literatos mexicanos. México: Imp. y lit. de la Oficina Impresora de Estampillas, 1895.

La cuarta reelección de Díaz avanzaba con pasos firmes que se encaminaban a "reordenar" a la prensa de la época.

cía, dotada de bicicletas para prestar un eficiente servicio en el traslado de los heridos; había penetrado a la cárcel de Belén, donde se instaló un fonógrafo para hacerles más llevaderos sus últimos días a unos reos condenados a muerte." "Con ello el progreso daba pasos firmes hacia un mejoramiento continuo que influía en la vida cotidiana de sus habitantes".³ Pasos firmes que daba también la cuarta reelección de Díaz y que en consecuencia también se encaminaban a "reordenar" a la prensa de la época, como veremos más adelante. Ilustración o imagen de ese progreso es la nota que publicara *El Tiempo*, diario católico, el 29 de noviembre de 1896:

Por primera vez en México se va a celebrar una fiesta hípica, una especie de *general concurso*, que es muy aplaudido en los Estados Unidos y en Europa, bajo el nombre de *Horse Show* (manifestación de caballos).

En el hipódromo de la Indianilla se hará ese concurso, fiesta muy del *high life* que debía comenzar ayer y terminará mañana lunes, distribuyéndose premios conforme el siguiente programa que copiamos de un periódico:

El sábado se distribuirán doce premios en el orden siguiente:

Al mejor garañón nativo del país, al mejor tronco de caballos braceadores, mexicanos, que no pasen de 7 cuartas, a la mejor yegua de cría del país, al mejor *pony* con guarniciones, al mejor garañón acompañado de su cría, al mejor caballo braceador para varas, tirando un carruaje apropiado, al mejor caballo de caballería, montado por un oficial uniformado, al mejor coche de alquiler, azul, colorado y amarillo, al mejor *pony* de menos de 7 cuartas mexicano, y al mejor *tandem* tirando de un carruaje de dos ruedas.

³ Aurelio de los Reyes, *Los orígenes del cine en México (1896-1900)*. México: SEP/ FCE, 1984 (Lecturas Mexicanas, 61), p. 43.

El concurso del domingo tiene como atractivo una exhibición de lazo al estilo del país y premios al mejor caballo de artillería, montado por un oficial uniformado, el mejor caballo de silla montado por un charro y los mejores carros de entrega de mercancías, *coupé* y tronco *Mailcoach* para parque, tirado por cuatro caballos.

El último día del concurso, el lunes, habrá premios para el mejor caballo de rural, uniformado, el mejor cochero extranjero, y el mejor cochero mexicano, guiando un tronco, y el mejor tiro de cuatro caballos con su carruaje para camino.

Hay 34 premios en numerario y diversos objetos, además de premios especiales que darán las joyerías *La Esmeralda* y *La Perla*, el Sr. Carlos Clergg de \$200, el Sr. J. Hampson de \$300, los Sres. J. W. Pearson también de \$300, la Lotería de la Beneficencia Pública \$200 para el mejor charro, la talabartería del Sr. Robinson un fuste adornado de plata y los Sres. Ignacio de la Torre y S. W. Walker, premios que no han determinado aún.

Existe un gran entusiasmo para el concurso, y los Sres. D. Ignacio y D. Tomás de la Torre han inscrito para el concurso, caballos y carruajes de su propiedad. El Sr. Presidente de la República, dos caballos de silla, el Sr. Limantour varios carruajes y D. Pablo Escandón 50 caballos y 30 carruajes.⁴

Los "usos y costumbres de México" se dividían para los editores del *Almanaque Bouret* en "modas", "reglas de sociedad" y "leyes impuestas por el buen gusto". Las costumbres mexicanas consideradas son el carnaval, la semana santa, las carreras, el 16 de septiembre, la temporada campestre, la fiesta del día de difuntos, el paseo y el combate de las flores, la fiesta de Guadalupe, las posadas y la noche de san

El Almanaque Bouret registraba "modas", "reglas de sociedad" y "Leyes impuestas por el buen gusto".

⁴ "Notas de la semana", *El Tiempo*, a. XIV, núm. 3 964, 29 de noviembre de 1896, p. 1.



Silvestre o de fin de año. El almanaque ofrece datos curiosos sobre diversos asuntos, como recetas, guía médica, síntesis histórica de la ciudad, un compendio de gramática, vías de comunicación, estadísticas y geografía, monedas, pesos y medidas, información doméstica sobre juegos, remedios, cocina, labores, tarifas, itinerarios, listas, semblanzas de los ministros, datos sobre las arquidiócesis mexicanas y, por supuesto, anuncios, que no dejan de tener gracia, por ejemplo, el de la Dulcería del Águila de Oro: "Esta antigua y acreditada dulcería y pastelería francesa goza de merecida fama por lo exquisito y esmerado de sus elaboraciones que son consumidas tanto en banquetes y *lunchs*, como a diario en la mesa de familia de las personas afectas a lo bueno. Como cantina, la Dulcería del Águila de Oro se ve concurrida por escogidísima clientela". Para regodearnos un poco más, revisemos parte de una crítica ligera a ciertas conductas sociales titulada "El *chic* mexicano", y de una lista de "Cosas que deben hacerse y evitarse", publicadas en el almanaque citado:

"El *chic* mexicano"

Notas generales

No preguntar ni hablar a nadie de su edad. Tener opinión definida en todo. Hablar de todas materias aunque de nada se entienda.

No rehusar nunca completamente lo que os piden; dar siempre esperanzas al que lo solicita. No ser nunca exacto a una cita; el otro tampoco lo será.

Evitar lo solemne y tomarlo todo a broma.

No hablar nunca de los negocios propios más que a las personas que puedan seros útiles, y proscribir las expansiones sentimentales.

Hablar de los sabios, de los artistas, de los músi-

cos europeos en boga, aunque no se haya leído ni conocido nada de ellos.

Hablar de Europa y de París y de los E.U., encontrando malo todo lo que hay en México. Quejarse de tener muchas obligaciones y deberes sociales.

Cuando se compra un regalo en una casa de comercio conocida porque vende muy caro, nunca debe quitarse la etiqueta; así aumenta el valor del objeto.

La mujer elegante nunca debe quejarse del reumatismo, sólo debe tener neuralgias.

No decir nunca la verdadera palabra para las cosas o acciones despreciables. Un mentiroso no es más que un bromista; una mujer que engaña a su marido se *divierte*; una canallada es una falta de delicadeza.

Saber distinguir las curiosidades artísticas, hablar de los estilos, conocer los buenos cuadros, y prepararse alguna especialidad, pues así se facilita la conversación. Asegurar que se conoce y trata a todo el mundo.

Cuando se hable de algún libro que no se haya leído, decir: "Hay páginas interesantes" y no insistir más. Gustar del campo, de la caza y de algún otro *sport*.

"Cosas que deben hacerse y cosas que deben evitarse"

Tarjetas de visita

Un caballero deja dos tarjetas con una esquina doblada si se trata de un matrimonio. Una señora nunca deja más de un tarjeta.

Las tarjetas de señora son pequeñas y alargadas y no llevan la dirección de la casa.

Las señoritas sólo envían tarjetas a sus amigas.

**Algunos artículos
hacían crítica ligera
de ciertas conductas
sociales.**

“Es necesario evitar las flores que perfumen demasiado fuerte”, aconsejaba el “buen gusto”.

Conversación

Las personas elegantes hablan siempre sin levantar mucho la voz, sobre todo en lugares públicos. Adoptar siempre alguna actitud que impida a los vecinos ponerse al tanto de vuestra conversación.

Los hombres no deben quitarse el sombrero

En las casas de comercio; en el teatro durante los entreactos; y en todos los espectáculos públicos.

Los hombres deben quitarse el sombrero

Hablando a una señora en la calle, y es necesario tenerlo en la mano, hasta que la dama os invite a cubrirlos.

Se da el brazo a una dama

Para conducirla a su carruaje; para bajar la escalera; para atravesar los salones en un baile; para entrar a un teatro. Se da el brazo derecho.

No se da el brazo a una dama

En el paseo; en la calle, para entrar a un salón.

Del comedor al salón

La señora dueña de la casa sale la primera del comedor con el caballero que tiene a su derecha.

Flores en la mesa

Es necesario evitar las flores que perfumen demasiado fuerte.

Flores en el ojal

No se llevan flores de color más que durante el día; y en la noche flores blancas, orquídeas, clavel blanco; también pueden llevarse violetas de Parma, especialmente con la corbata negra.

Al hablar de carruajes

No decir *mi* coche; sino *el* coche me espera.

Joyas

Una mujer elegante verdaderamente, sólo usa los diamantes por la noche. Durante el día están permitidas las perlas y piedras de fantasía. En gene-

ral, es de buen tono usar durante el día lo menos posible de joyas de oro y de objetos chillones.

Los hombres

Generalmente no usan más joyas que un alfiler de corbata con alguna perla fina u otra piedra.

El sobretodo

Jamás se lleva puesto al entrar a un salón.⁵

No debe pensarse, sin embargo, que todo era frivolidad. La primera parte de aquel año tuvieron lugar serias discusiones entre liberales y católicos sobre la relación de la Iglesia con el gobierno, aparecieron duras críticas a la situación agraria en el país, a la de la clase trabajadora y a la educación o instrucción pública. Un editorial publicado el 3 de marzo de 1896 en *El Siglo XIX*, con el título "La esclavitud en México: un consejo agrícola en Chiapas", denunciaba: "Hasta hoy, la defensa del indio ha sido platónica y nada práctico se ha hecho para redimirlo del amo que se enriquece con su trabajo, del cura que lo hace supersticioso y lo mantiene en la ignorancia para robarle sus miserables ahorros".⁶ Otro editorial del mismo periódico del 21 de abril, advertía: "tenemos muchos médicos y muchos abogados, mientras las carreras verdaderamente útiles como las industrias están desiertas", a lo que añadiría más adelante un articulista de *El Liberal*, el 31 de diciembre: "Los licenciados. ¡Cuidado que los hay en México a montones! Es ésta la ciudad de los licenciados".⁷

Y también la de los literatos. La lista que Manuel Caballero puso al frente de su almanaque incluye a cerca de sesenta colaboradores, entre los que se encuentran Salvador Díaz Mirón, Pedro Castera, Rafael Delgado, José López Portillo y Rojas, Amado Nervo, Ángel de Campo, Ignacio M. Luchichí,

En 1896 aparecieron duras críticas a la situación agraria en el país, a la de la clase trabajadora y a la educación o instrucción pública.

⁵ *Almanaque Bouret para el año de 1897*. Formado bajo la dirección de Raúl Mille y Alberto Leduc. México: Librería de la Vda. De C. Bouret (cinco de mayo, 14) [s.a.], pp. 284-285.

⁶ Citado por Claude Dumas, *Justo Sierra y el México de su tiempo: 1848-1912*, t.1, 2a. ed. México: UNAM-Coordinación de Humanidades, 1992. (Nueva Biblioteca Mexicana, 111), pp. 375-376.

⁷ *Ibid.*, p. 553.

**Algunos escritores
se propusieron
en el otoño de 1896
reorganizar el Liceo
Altamirano.**

Francisco M. de Olaguíbel, José Peón Contreras, Victoriano Salado Álvarez, José María Vigil, Alberto Leduc, Justo Sierra, Luis G. Urbina y nuestro homenajado Vicente Riva Palacio.⁸ Por otra parte, cabe recordar que algunos de los escritores, sobre todo aquellos que se consideraban discípulos de Altamirano, se propusieron en el otoño de 1896 reorganizar el Liceo Altamirano. Amado Nervo reseñó la intentona en uno de sus "Fuegos fatuos", el 18 de agosto en *El Nacional*:

El Nacional dijo en uno de sus últimos números que tres jóvenes, muy distinguidos por cierto: el Licenciado don Ezequiel A. Chávez, don Balbino Dávalos y don Antonio de la Peña y Reyes (el ático Peña, que decía el *Duque*), se proponían reorganizar el "Liceo Altamirano". La noticia es exacta y aún podríamos añadir que se nombrarán nuevos socios y que los reorganizadores se proponen conferir los nombramientos de la Mesa directiva a los jóvenes nuevamente admitidos, con el fin de ver si éstos dan nuevo impulso a la simpática institución [...]

El Maestro amamantó muchas inteligencias e hizo más: mantuvo unidos en él y por él a los escritores jóvenes que hoy, como ovejas sin pastor, se han desbalagado, y aun se permiten odiarse cordialmente transgrediendo el precepto tradicional de San Juan, y equiparándose a los artesanos para quienes se inventó sin duda aquello de *no hay peor enemigo que el de tu propio oficio*.

Trascendental es, pues, hoy por hoy, el proyecto de congregar de nuevo en el redil a las ovejas descariladas, anudando los lazos rotos; y loable, por ende, el intento de mis amigos, los señores Chávez, Peña y Dávalos.

[...] De todas suertes hay que desear vivamente

⁸ La colaboración de Riva Palacio es la siguiente décima que escribió para el álbum personal de Caballero y que tiene por título "Recuerdo": El nacer, es naufragar, / Y entre tormenta espantosa / A negra mar, procelosa, / Lanzarse sin vacilar. // Es el constante luchar / Contra las olas, la vida; / Y si la roca escondida / No puede, al fin, evitarse, / La gloria está, en estrellarse / Llevando la frente erguida. *Segundo almanaque...*, p. 115.

la reorganización indicada, que sería acaso la sola poderosa para reunir los elementos intelectuales del país.

Los tes literarios con acompañamiento de *cognac* y pasteles del "Globo" no bastan para eso.⁹

Los que llegaron

Durante el verano de 1896 llegó a México el cinematógrafo y se sumó a los seis teatros que divertían entonces a sus habitantes: el Arheu, el Principal, el Hidalgo, el Nacional, el Invierno y el circo Orrín.¹⁰ De pronto resulta difícil imaginar la modestia y discreción con que hizo su presentación este nuevo espectáculo. Lo anterior es comprensible, en parte, porque ni Edison ni los Lumière, como en general sucede con los inventores y científicos, sospecharon tal vez los alcances y repercusiones del aparato. Poco a poco, y en la medida en que se fue perfeccionando, se descubrieron sus potencialidades, hasta llegar a formar parte de nuestra vida cotidiana. No obstante, ya un periodista de *El Nacional* que dio noticia del debut público del cine en el país el 14 de agosto de 1896 —y que tuvo lugar en el entresuelo de la droguería Plateros, en la calle del mismo nombre, número 9 (hoy Madero), altos de la Bolsa de México—, llegó a considerar el invento un prodigio tal que en lo futuro haría inútil al libro. Luis G. Urbina dio la bienvenida a la fábrica de ilusiones en *El Universal*, más o menos una semana después, lo que le valió el nombramiento de primer cronista del cine mexicano. Demos un paseo por una parte de ese testimonio:

⁹ Amado Nervo, *Obras completas*, t. 1. México: Aguilar, 1991, p. 645.

¹⁰ Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 58.

**Luis G. Urbina
es considerado
el primer cronista
del cine mexicano.**

Los niños retozaban, a sus anchas, sin preocuparse en que de lejos había un aparato que retenía sin perder uno, ni el más fútil, todos los detalles de sus juegos. Es también muy rápida la fantasmagoría; mas ¡qué verdad, qué precisión, qué gracia! Figuraos que estáis contemplando un lindo grabado, y que, desvanecidos por la atención, véis que el dibujo adquiere movimiento; que el fondo se ahonda, que el ambiente se llena de aire y de claridad y que los personajes toman cuerpo y se mueven a su antojo, con existencia propia, despreocupados del pasaje que estaban representando y de la intención del artista.

¿Habéis notado, señoritas, en alguna ocasión, cuando os quedábais mirando fijamente el retrato del amado ausente, cómo poco a poco, él movía los párpados primero, y en seguida alzaba la cabeza y os veía intensamente, y abría los labios para deciros una terneza, y apartaba los brazos, y los abría en cruz, para abrazaros, y salía, por fin, del gabinete de la fotografía y se acercaba, crecía, salía del marco, y ya cerca de vos, con las manos en el corazón, os hablaba de amor y os pedía un beso?

Pues así es el cinematógrafo. Se ve una llanura. Dos oficiales conversan en primer término. Parecen contentos. El que está a caballo se pone a fumar; se despiden. Queda solo el campo... ¿Qué es aquello que parece agitarse en la línea del horizonte? ¡Bah! Serán pinos de la montaña. Pero, fijándose, cualquiera diría que es la montaña que se acerca. ¿Se verificará el milagro bíblico? No: es una bandada de aves, o una nube de polvo. El viento suele hacer estas travesuras en los campos desiertos. Y la masa, indecisa y flotante, como un montón de bruma que corriese, impulsada por el norte, al ras del suelo, se aproxima cada vez. De re-

rente la luz hiere la bruma y surge un reflejo, y, en seguida, se ve brillar una línea de púas de plata, y por fin se descubre un contorno y se adivinan, entre la polvareda, las corazas, los cascos, las espadas, y las inquietas cabezas de los caballos. ¡Ah!, es un batallón de coraceros que a galope tendido, se adelanta por la llanura empapada de sol.

Viene a nosotros, se acerca, distinguimos los uniformes, los cuerpos, los guantes, las bridas, las crines de los corceles, y, cuando creemos que vamos a ser arrebatados en la bélica carrera de aquel ejército triunfante, torna de un golpe la claridad para salvarnos de la catástrofe.

Cuando vuelven a dormirse los cocuyos eléctricos, es para que el cinematógrafo nos conduzca a una estación a recibir los amigos que llegan, o a admirar la destreza de unos obreros que derrumban un muro, o a divertirnos con las travesuras que un rapaz hace a un inocente jardinero.

A este nuevo aparato, que trata, como sus rivales, de entretenernos con la reproducción de la vida, le falta algo también: le falta el color; quizá con el tiempo adquiera el sonido. En su mano está adquirirlo. Puede trabar amistad con el fonógrafo y pedirle auxilio.

La fantasía, la curiosa soñadora, cuando vuelve de su asombro le da las gracias a la ciencia, a la calumniada, a la que dice Spencer que es la Ceni-cienta. ¡Y hay todavía quien asegura que la ciencia es árida!¹¹

Los días 14 y 15 de septiembre hubo motivo para el regocijo y apuntalamiento de la tradición del "Grito" merced al traslado e instalación definitiva del esquilón de san José o campana de la Independencia en el balcón central de Palacio Nacional. A



¹¹ *El Universal*, 23 de agosto de 1896.

Las fiestas patrias también eran motivo de las crónicas periodísticas.

fin de asistir por un momento a la solemnidad y algarabía de la ciudad de México que dio la bienvenida al bronce de la parroquia de Dolores, ofrecemos un fragmento de la crónica de las fiestas patrias de hace un siglo, publicada por *El Mundo. Semanario Ilustrado*:

El día siguiente [15] a las nueve y treinta minutos de la mañana, abrió sus puertas el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, y el Sr. Presidente de la República, acompañado de sus ministros, recibió a los altos jefes del Ejército y a la numerosa oficialidad. Incontables felicitaciones fueron dirigidas en ese día al respetable Jefe de la República y tal fue la solemnidad capital de la mañana.

Por la tarde, en el "Eder Jai" efectuóse una lucida fiesta en honor del aniversario de la Independencia, a la cual asistió la concurrencia más selecta, presidida por hermosísimas reinas que adjudicaron premios a los pelotaris vencedores.

Por la noche, el entusiasmo popular era indescriptible; numerosos edificios estaban iluminados, y la inmensa Plaza de la Constitución y los frentes de Catedral y de Palacio, estaban adornados con gusto.

El Zócalo, mostraba una iluminación del todo nueva, consistente en estrellas multicolores, portadas y arcos con haces de luz. A las diez de la noche, reuniéronse en la avenida Juárez más de dos mil hombres de las clases trabajadoras, los cuales recorrieron la avenida con antorchas, faroles, y estandartes, llegando cerca de las once a un extremo del Palacio. La multitud que se agolpaba cerca de la Plaza de la Constitución era enorme.

A las once de la noche apareció en el balcón principal de Palacio el Sr. Presidente, acompañado

de sus Secretarios de Estado y una Comisión del Ayuntamiento. Como por ensalmo cesaron los ruidos de la inmensa multitud y el Sr. Gral. Díaz, tremolando la bandera nacional, hizo sonar el histórico bronce, sonido al cual siguieron lluvias pirotécnicas, globos y repique general, diseminándose después por las calles la multitud entusiasmada. [...]

Dejan estas fiestas muy gratos recuerdos y halagadoras esperanzas. Puede el año que viene hallarnos en estado de progreso y prosperidad tales, que el lucimiento con que celebremos las patrias conmemoraciones, deje un eco en los anales de nuestra historia.¹²

Otro importante personaje de falaz nombre irrumpió el espacio mexicano en 1896: *El Imparcial* de Rafael Reyes Spíndola. "¿Qué es un periódico de a centavo?", es el título de la presentación de *El Imparcial*,¹³ en la que se afirmaba lo siguiente:

Hace veinticinco años la suscripción del *Siglo XIX* valía dos pesos mensuales, y la circulación máxima en días de grandes trastornos revolucionarios, no pasaba de 4 000 ejemplares. Una levita negra valía entonces noventa pesos y nuestros elegantes de la calle de Plateros se exhibían con saco rabón y sombrero alto. El ideal del comercio era entonces vender poco y caro. Los negocios de todo orden se encontraban en contadas manos, que ejercían una suerte de monopolio, y así se realizaban buenas utilidades. Hoy todo ha cambiado: la divisa es vender mucho y barato y la competencia ha reducido considerablemente el precio de una buena suma de productos necesarios a la vida. ¿Por qué había de sustraerse el periódico a este movimiento general que tiende a abaratar la existencia? Cuando se incitó hace ocho o

**En 1896 se publica
por primera vez
El Imparcial de Rafael
Reyes Espíndola.**

¹² *El Mundo. Semanario Ilustrado*, 20 de septiembre de 1896, p. 178. La mayor parte se dedica a reseñar el acontecimiento.

¹³ *Revista Mexicana de ciencias Políticas y Sociales: Historia de la prensa en México*, Nueva época, a. XVIII, núm. 109, julio-septiembre de 1982, pp. 90-91.

Un periódico de a centavo es una publicación que pretende vender mucho y barato.

diez años la lucha de la competencia de la prensa, los viejos proveedores de la curiosidad pública, hicieron oír un grito de despecho. ¿Cómo? ¿Otras energías, y otras actividades y otros intelectos osaban ponerse en frente de los que, durante tantos años habían gozado del privilegio de acaparar todos los lectores de la República? Y adoptaron una actitud de superioridad, emplearon un tono de desdén supremo al referirse a sus competidores. ¡Periódicos de a centavo! prorrumpieron despreciativamente. ¡Productos baratos! ¡Mercancías a bajo precio! ¿Qué hay en esto de despreciable, de desdeñoso, de digno de reproche? ¿Cuando uno de estos viejos sacerdotes del periodismo, puede comprar un sombrero en cinco pesos; habrá de estar obligado a comprar uno de diez pesos, y el comerciante que vende el primero se hace acreedor al desprecio del comerciante que vende el segundo? En este hecho lo que vemos es que existen dos comerciantes que siguen los dos programas anunciados: vender poco y caro, vender mucho y barato. Que el público decida. *Un periódico de a centavo es, pues, una publicación que, inspirada en el segundo de estos dos programas, pretende obtener un puesto en la prensa moderna. El criterio que le sirve de guía, el material que lo constituye, la tendencia de sus fines, pertenecen exclusivamente a las personas que lo laboren.*

El año de 1896 fue un año crucial para la historia del periodismo mexicano. El 8 de septiembre vio la luz *El Imparcial*, periódico fundado por Rafael Reyes Spíndola, prácticamente al servicio del régimen de Porfirio Díaz. Según Velasco Valdés,¹⁴ la idea surgió de Joaquín Baranda, entonces secretario de Justicia e Instrucción, quien, ante su caída y serios conflictos con los "científicos", decidió crear un periód-

¹⁴ Miguel Velasco Valdés, *Historia del periodismo mexicano (Apuntes)*. México: Librería Manuel Porrúa, 1955, p. 149.

dico informativo, de bajo precio y subvencionado por el gobierno. Por eso, tal vez, en sus *Apuntes*, Limantour reconoce que *El Imparcial* cumplió con la encomienda del gobierno de explicar y justificar sus determinaciones y, en su opinión, este servicio fue considerablemente mayor que la subvención que otorgaba.¹⁵ Se trataba de contar con un órgano de difusión en contra de los antigobiernistas, que fuera apoyado por el sector adverso a José Ives Limantour y dirigido por Ireneo Paz. Baranda expuso su proyecto a Díaz, y éste, a su vez, a Limantour, quien le sugirió para tal empresa en lugar de Paz a Reyes Spíndola como candidato ideal, por su trayectoria periodística y seriedad. El proyecto fue aprobado por Díaz y se otorgó una subvención de 100 000 pesos iniciales y 4 000 mensuales a *El Imparcial*, *Diario ilustrativo de la Mañana*, que apareció con cuatro páginas, formato tabloide y cinco columnas. Los lunes editaba una sección literaria especial y los domingos un suplemento ilustrado con dibujos y grabados. El gobierno de Díaz prefirió arriesgar todo en una empresa de gran magnitud y dejar de subsidiar los periódicos que hasta entonces le servían. El estigma de *El Imparcial* ha sido precisamente el haber contado con el apoyo incondicional del gobierno porfirista. Le valió, desde el nacimiento, muchas enemistades de periódicos independientes y críticas agudas a su fundador. Sin embargo, el diario prosperó y no sólo porque contara con el apoyo de Díaz, como pudiera pensarse, sino por la introducción de un nuevo concepto periodístico netamente comercial. Por eso, porque se trataba de una empresa más ambiciosa, aparece un par de semanas más tarde, el 24 de septiembre, su "primo hermano" *El Mundo* (título del semanario ilustrado que se publicaba desde 1894 y que fue comprado al director de *El Univer-*

**El estigma de
El Imparcial ha sido
precisamente el haber
contado con el apoyo
incondicional del
gobierno porfirista.**

¹⁵ Dumas, *op. Cit.*, p. 554.

sal), cuyos propósitos fueron anunciados brevemente en una nota dirigida a los suscriptores, y que pueden resumirse en sinceridad en la propagación de las ideas de una personalidad colectiva cuya identificación poco debía importar en razón de que el periódico no abrigaba mala voluntad hacia nadie y porque la fórmula de su programa se encerraba sencillamente en la expresión "¡Honoradez!"¹⁶

De acuerdo con María del Carmen Ruiz Castañeda, Florence Toussaint,¹⁷ Henry Lepidus¹⁸ y Moisés González Navarro,¹⁹ *El Imparcial* marca la división entre la prensa artesanal y la industrial.

Entre sus características más relevantes están el haber utilizado tecnología novedosa: rotativas de gran tiraje y el linotipo, lo que representó un aumento considerable en la producción, pues comenzó con un tiraje de 8 000 y 10 000 ejemplares y en 1907 llegó a alcanzar entre 104 000 y 125 000 ejemplares. Por otro lado, su precio fue de un centavo, precio ínfimo comparado con el de otros periódicos que en promedio tenían un costo de seis centavos.²⁰ *El Imparcial* rompió así con los esquemas establecidos de lo que era un periódico; en sus páginas, la noticia adquirió más importancia que los artículos políticos y de opinión, y su línea en general fue el sensacionalismo y la superficialidad. Los artículos de información pasaron a ocupar las primeras planas: el seguimiento de los actos públicos del presidente y su gabinete, notas rojas y amarillas. Si bien *El Imparcial* no fue el primero en introducir la noticia, pues le antecedió, como su nombre lo indicaba, *El Noticioso* fundado por Ángel Pola, sí fue el catalizador de la nueva forma de periodismo en la que la tradicional "gacetilla" pasó a los editoriales y los "reportazgos" cobraron mayor importancia, lo que fortaleció el oficio del reporter. *El Imparcial* introdujo

¹⁶ *El Mundo*, núm. 1, 24 de septiembre de 1896, p. 2.

¹⁷ Florence Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en el porfiriato*. México: Universidad de Colima-Fundación Manuel Buendía, 1984, p. 32.

¹⁸ Henry Lepidus, *Historia del periodismo mexicano*, tr. de Manuel Romero de Terreros, p. 447.

¹⁹ Moisés González Navarro, *La vida social en el porfiriato*, en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*. México: Hermes, 1989, p. 679.

²⁰ María del Carmen Ruiz Castañeda señala: "La influencia del maquinismo cambió por completo las ideas existentes sobre la función de la prensa y la tarea propia del periodista. La máquina abarata los periódicos, duplica o multiplica las tiradas, aumenta las ganancias del editor y los sueldos de los periodistas, favoreciendo su especialización en determinados aspectos relativos al oficio y la transformación de éste en una verdadera profesión". *Revistas literarias mexicanas del siglo XIX*. México: UNAM-Coordinación de Difusión Cultural, 1987 (Deslinde, 175), p. 15.

también otras novedades, como el cambio de formato de presentación, la brevedad y síntesis de las notas intercalando viñetas y líneas, el patrocinio de concursos deportivos, la realización de sorteos entre sus suscriptores y el paso de la publicidad de la última página a las interiores. Entre sus directores estuvieron Luis Reyes Spíndola, Fausto Moguel, Carlos Díaz Dufoo y Manuel Flores. La colaboración de destacados escritores de la época fue igualmente estratégica porque se publicaban sus trabajos de tono y crítica amable. Encontramos, entre otros, los nombres de Manuel H. San Juan, Valdés Amorós, Francisco Bulnes, Victoriano Salado Álvarez, Luis Lara Pardo, Constancio Peña Idiáquez, Amado Nervo, Luis G. Urbina, Carlos Pereyra, Alfredo Chavero, Rodrigo de Llano, Justo Sierra, Federico Gamboa, Jesús Valenzuela, Ángel de Campo, Zayas Enríquez, Escalante Palma, Juan de Dios Peza, Salvador Quevedo y Zubieta, Enrique Chávarri, Heriberto Frías, Víctor Garcés, Rafael Munguía, Juan A. Mateos, Severa Arióstegui de la Torre, Alberto Leduc, Rubén M. Campos, Luis Pombo, Gabriel Villanueva, Laura Méndez de Cuenca, Carlos Roumagnac, Carlos y Arturo Valle Gager, Miguel Nocochea, Manuel Caballero, Enrique Bonilla y Armando Morales Puente. Era ilustrado con dibujos de Carlos Alcalde "Caldela", Olvera y caricaturas de Villasana.

Por lo que se refiere a su dirección, se instaló consecutivamente en Tiburcio 20 (República de Uruguay); Puente Quebrado 4 (República de El Salvador); las Damas (Bolívar), y el Mirador de la Alameda (Dr. Mora).

En resumen, puede considerarse a *El Imparcial* como innovador en diversos sentidos, tanto en la forma como en el contenido, porque correspondió a

***El Imparcial* fue el catalizador de la nueva forma de periodismo en la que la tradicional "gacetilla" pasó a los editoriales.**

la expresión “moderna” de la época, porque con su creación *El Imparcial* no llevó solamente la “información” a las masas, sino que terminó con el periodismo artesanal. Llegó a su fin en 1941, al ser confiscado por los revolucionarios y cambiar su nombre a *El Liberal*; sin embargo, su decadencia se había iniciado ya en 1911, junto con el ocaso de su protector y protegido.

Los que se fueron

La desaparición de Manuel Gutiérrez Nájera en febrero de 1895 fue sin duda más que un contratiempo para la *Revista Azul*. No obstante, le sobrevivió poco más de un año. Jorge von Ziegler narra así la agonía:

Cerca del cierre de su tomo V, a fines de septiembre y principios de octubre de 1896, la *Revista Azul* manifiesta síntomas de su fin. Hacia el número 20 de ese tomo, languidece con rapidez: “Azul pálido”, piedra de toque de su forma y símbolo de su permanencia, deja de aparecer en el número 22, con lo que Díaz Dufoo, alma de la revista que se había comenzado a disolver semanas antes, se despide de sus lectores. En las últimas entregas —23 y 24— tampoco figura Micrós; el vacío es completo. Parecieran números hechos para alcanzar una fecha, no para dialogar con los lectores: la *Revista Azul* se convierte, esos días, en un buque evacuado.

Sin una despedida oficial, sus lectores entenderán ese abandono cuatro días después de su última aparición (11 de octubre de 1896), cuando *El Partido Liberal*, su tutor y soporte, desaparezca resignada-

mente. El gobierno de Porfirio Díaz había decidido, como explica *El Partido Liberal* de ese jueves 15 de octubre, crear un “diario grande, interesante, rompiendo los antiguos moldes de la prensa ministerial”: es decir, retirando las subvenciones de las decenas de periódicos que defendían su política para concentrarlas en una sola y poderosa voz llamada, no sin paradoja, *El Imparcial* (1896-1914).²¹

Los redactores de *El Siglo XIX* publicaron en el editorial del 3 de septiembre de 1896, un día después de la aparición de *El Imparcial*, su parecer sobre lo que consideraban era la misión de la prensa:

Algunos de nuestros colegas han sostenido, en estos días, la extraña teoría de que la prensa periódica representa la sociedad, es su órgano autorizado, y que las opiniones que aquella emite son las predominantes en ésta. Examinando detenidamente estos conceptos, fácilmente se concibe que hay en ellos muchos falsos, y que su conjunto implica un exagerado juicio sobre la misión del periodismo [...] hay periódicos liberales moderados, liberales radicales, conservadores, reaccionarios, clericales y libre pensadores. ¿Cuál de éstos lleva la voz de la sociedad? ¿Todos acaso? [...] Para nosotros, la prensa debe abdicar esa soberanía que usurpa, restringiéndose a lo único que le es posible, a cumplir su verdadera misión y es la de ilustrar a sus lectores sobre las cuestiones que estén a la orden del día [...] Tampoco es posible aceptar como cierto que la prensa es la ejecutora autorizada legalmente para ejercer la fiscalización social; porque esta teoría desagrega completamente el orden constitutivo de un pueblo, trastornando su modo de ser legal [...] Por más que halague nuestra vanidad creernos los representan-

Con la desaparición de Gutiérrez Nájera en 1895, la *Revista Azul* empezó a declinar.

²¹ Jorge von Ziegler, “Estudio introductorio”, *Revista Azul*, edición facsimilar, t. 1. México: UNAM-Coordinación de Difusión Cultural-Dirección de Literatura, 1988, p. xxiii.

**“La prensa puede
y debe censurar
el mal, esto
no se duda jamás.”**

tes de la sociedad, no podemos desconocer que un periódico no es más que el órgano de la opinión de sus redactores, y éstos expresarán en sus escritos su propio juicio y el del círculo político o social a que pertenezcan, pero no el de la sociedad entera, cuya credencial no es fácil presentar [...] La prensa puede y debe censurar el mal, esto no se duda jamás; la prensa debe hacer pública la verdad, pero la verdad comprobada y declarada como tal por el único autorizado por la ley para hacerlo, por los jueces o el jurado competente. Anticiparse a la acción de éstos es aventurado, expone a cometer notorias injusticias, lo que en vez de dignificar al periodismo lo desprestigia.²²

Seis días después, el decano de la prensa nacional, nacido el 8 de octubre de 1841, entraba en su año 56, y en una pequeña nota declaraba que en “su diaria y dilatada lucha si débiles y deficientes han sido los elementos que ha presentado, en cambio todos los ha puesto siempre al servicio de la Patria, del Orden y de la Libertad”.²³ Sin embargo, la nobleza de sus fines no lo salvó de desaparecer, pues el 15 de octubre, Luis Pombo, a la sazón director y editor propietario, informó a sus lectores y suscriptores que cesaba “temporalmente” la publicación del diario, mientras pasaban las “circunstancias personales” que lo obligaban a tomar tal determinación;²⁴ además, en nota aparte, Pombo explicaba que, conforme a los términos de la ley, se reservaba la propiedad literaria del título de su periódico, aun durante el tiempo que durara la suspensión.²⁵

El Siglo XIX fenecía en su novena época, año 56, tomo 110, núm. 17 638, 15 de octubre de 1896, siendo su director y editor propietario el arriba mencionado; Sebastián Cortés, su administrador, y Fran-

²² “La misión de la prensa”, *El Siglo XIX*, novena época, año 55, t. 110, núm. 17 604, 3 de septiembre de 1896, p. 1.

²³ “56 años”, *ibid.*, año 56, t. 110, núm. 17 633, 9 de octubre de 1896, p. 2.

²⁴ Luis Pombo, “*El Siglo XIX* a sus lectores y suscriptores”, *ibid.*, año 56, t. 110, núm. 17 638, 15 de octubre de 1896, p. 1.

²⁵ Pombo, “*El Siglo XIX*”, *ibid.*, p. 2.

cisco Aduna, el responsable de la gacetilla y los artículos sin firma. En ese momento, el precio de la suscripción en México era de 0.99, y de 1.50, franco de porte, en los estados; los números sueltos costaban 6 centavos, y 12 los atrasados.

Según Moisés González Navarro, desde mediados de 1896 se supo que el gobierno suprimiría las subvenciones de varios periódicos para integrarlas en una sola de 50 000 pesos, con el fin de que Rafael Reyes Spíndola publicara un periódico semioficial de a centavo.²⁶ Lepidus señala que *El Imparcial* obligó a algunos periódicos "a bajar sus precios a un centavo, y a otros los arruinó por completo, entre ellos *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, que habían sido portaestandarte de la prensa liberal durante la mayor parte del siglo XIX".²⁷ Cabe señalar que *El Siglo XIX* se había convertido en una publicación gobiernista que, durante varios meses y hasta el 15 de septiembre de 1896, había aclamado "al heroico caudillo de oriente C. General Porfirio Díaz para presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el periodo constitucional que comienza el 1° de diciembre de 1896".

El Siglo XIX a sus lectores y subscriptores

Hoy suspendo la publicación del decano de la Prensa, mas no de una manera definitiva, sino temporalmente, mientras cesan las circunstancias personales que me obligan a tomar esta determinación.

Quizá pronto cesen esos incidentes, y entonces *El Siglo* volverá a la lucha periodística sosteniendo, como siempre, el dogma radical de la democracia y los principios planteados por la Reforma.

Entretanto, envío a la prensa de la República la expresión más sincera de mi gratitud por las simpatías que ha manifestado hacia *El Siglo XIX* y por la

El Imparcial obligó a algunos periódicos "a bajar sus precios a un centavo, y a otros los arruinó por completo..."

²⁶ Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida social*, 5a. ed. México: Hermes, 1990, pp. 678-679.

²⁷ Henry Lepidus, *op. cit.*, p. 447.

Aunque en sus últimos números *El Siglo XIX* se había convertido en una publicación gobiernista, tuvo que desaparecer.

eficaz ayuda que algunas veces le ha prestado en el sostenimiento de su programa.

También debo consignar aquí mi agradecimiento a los Señores Redactores, que durante muchos años con su inteligente y empeñoso trabajo han mantenido dignamente el renombre de este diario que en sus primeras épocas ha visto honradas sus columnas con los escritos de los hombres más eminentes del país en la política, en la literatura y en las ciencias.

Y no debo olvidar a los honrados tipógrafos que por tanto tiempo me han acompañado en tan fatigante labor, siempre complacidos y satisfechos.

El Siglo XIX, al eclipsarse hoy, tiene la creencia de no dejar tras de sí odios ni rencores personales, porque ha cuidado de ser correcto en sus procedimientos, eludiendo siempre todas las cuestiones odiosas que podían afectar la honra de los individuos, porque la Dirección y Redacción de este diario han creído que la misión del periódico es noble y levantada, y que sólo debe defender los intereses públicos instruyendo y moralizando.

Imprimir ese carácter al decano de la prensa ha sido mi único empeño, desde que me encargué de dirigirlo. Si el público cree llenado mi propósito, quedaré verdaderamente satisfecho.

Luis Pombo

Vicente García Torres murió en 1894, lo que le impidió por suerte ver el fin de su obra más querida: *El Monitor Republicano*. A diferencia de *El Siglo XIX*, aquél dedicó la mayor parte de su último número a despedirse.²⁸ Luis del Toro menciona los puntos siguientes: la salida del periódico del estadio de la prensa, su obra en los últimos tiempos y la misión cumplida, la conduc-

²⁸ La numeración del último número es la siguiente: 5a. época, a. XLVI, núm. 314, 31 de diciembre de 1896, del que proceden todas las citas.

ta de sus responsables con el gobierno de Díaz, la despedida a los lectores y los “votos fervientes por la República y por sus gloriosos destinos”.

En el artículo “La supresión del *Monitor Republicano*”, Vicente García Torres, hijo, director del diario, se exalta: “Para conocer las causas que decidieron la publicación del *Monitor Republicano* el año de 1844, preciso es hacer una reminiscencia de los sucesos políticos, pero la haremos muy ligera para que sea leída, dada la aversión del lector de esta época a todo escrito de largas dimensiones”. Sin embargo, García Torres ocupa casi 12 columnas para reseñar los sucesos políticos, desde la declaración de Independencia hasta el momento que escribe, y definir la posición del *Monitor* al respecto; termina su recuento con los párrafos siguientes:

Me rehúso a aceptar el mercantilismo en la prensa y ya que se hace imposible la existencia del apostolado periodístico, me retiro del estadio de la prensa, en donde nada tengo que hacer, pues el *Monitor* no puede ya cumplir su misión. Arrío el girón de bandera constitucional que he sostenido en mis manos y me sepulto con ella en la fosa del olvido. La mordaza impuesta a la prensa agota mis esfuerzos, me asfixia, y para hacer esta breve reseña y despedirme de los perseverantes lectores del *Monitor* que me han acompañado en este diario combate por la libertad, tengo que hacer un esfuerzo para exclamar como los gladiadores en el circo romano, antes de morir: *Ave Cesar morituri te salutant*.

Por otra parte, en una nota “A los lectores del *Monitor*”, inserta sin firma en la gacetilla, los responsables del diario señalan que la libertad de imprenta “para el periodismo independiente y honra-

El Monitor Republicano
dedicó la mayor parte
de su último número
a despedirse.

Un periódico debe preferir la muerte antes de convertirse en cómplice de los errores que combate.

do es como el oxígeno para la vida del hombre". Sin esa libertad, un periódico debe preferir la muerte antes de convertirse en cómplice de los errores que combate. "*El Monitor* —siguen los redactores— tiene una historia política que le veda contemporizar con el actual estado de cosas [...] Mienten los periódicos subvencionados si se atribuyen la causa de nuestra desaparición; ellos jamás llegaron a preocuparnos. Al despedirnos cariñosamente de nuestros lectores y de nuestros compañeros en la prensa les deseamos un año lleno de prosperidades. Para el Gobierno anhelamos mejor acierto en su proceder. Para la Patria mejores días. Para el periodismo más libertades."

Finalmente, en "*In memoriam*", la redacción rinde homenaje a la memoria de Vicente García Torres, padre, un día antes de cumplirse tres años de su muerte:

La historia del *Monitor* es el gran monumento del esforzado adalid que lo fundó. Este periódico tiene que figurar en la historia de nuestra patria como un punto luminoso, por haber sido el guerrero incansable, el mantenedor heroico de la libertad y de los derechos del hombre. La bandera monitoriana no será olvidada, porque es la enseña de la más augusta de las causas y entre los pliegues de esa bandera empuñada por los héroes de Ayutla y de 57 está inscrito el nombre querido y respetado de Vicente García Torres. Rindamos homenaje a su memoria, inclinémonos delante de su tumba que guarda los restos del venerado patriota. He aquí nuestras últimas palabras.

“Adiós, Riva Palacio, adiós, adiós”

Los periódicos más importantes de México y España dieron la noticia de la muerte de Vicente Riva Palacio acaecida el domingo 22 de noviembre de 1896: *El Monitor*, *El Universal*, *El Tiempo*, *El Imparcial*, *El Mundo*, *El Mundo Ilustrado*, *La Voz de México*, *Le Courrier Française*, *El Noticioso* y *El Diario del Hogar* en su país, y en España, *La Época*, *La Ilustración Española y Americana*, *Nuevo Mundo*, *El Liberal*, *El País*, *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*, *El Nacional*, *El Globo* y *El Imparcial*.²⁹ En diferentes tonos se lamentó y recordó durante varias semanas la vida y obra del general mexicano, convencido liberal, descendiente del defensor de Maximiliano, Mariano Riva Palacio, y del caudillo de la Independencia, Vicente Guerrero, que peleó contra la intervención francesa, que otorgó el perdón a los belgas, que compuso cantos populares, que se hizo maestro en el folletín para recrear el pasado inmediato, viajar al pasado colonial y condenar el siniestro tribunal de la Inquisición, que alternó con Ignacio Manuel Altamirano en deliciosas veladas, que le puso “ceros” a sus colegas literatos, que publicó versos trasvestido de poetisa, que aun prisionero se propuso ver a *México a través de los siglos*, que hizo política como diputado, gobernador, magistrado, ministro y diplomático y, desde luego, como furibundo periodista, hasta que le dio por contar cuentos, entre otras tantas cosas, que quién sabe a qué horas tenía tiempo de hacer.

La inquietud y polémica periodísticas que acompañaron a Riva Palacio toda su vida, le seguirían todavía *post mortem*. No tardaron en suscitarse un par de discusiones en torno suyo: sobre su actuación durante la guerra de intervención y sobre el

²⁹ Al final de estas líneas se reproducen algunas de esas notas.

La inquietud y polémica periodísticas que acompañaron a Riva Palacio toda su vida, le seguirían todavía post mortem.

traslado de sus restos a la Rotonda de los hombres ilustres. En el primer caso se trataba de demostrar si llevaba entre los pliegues de su banda de general un salvoconducto de Maximiliano, para el remoto caso de que le dieran alcance las tropas imperiales, y si rechazó o no le fue ni siquiera ofrecido el Ministerio de Hacienda por Juárez. Intervinieron en esta discusión Fernando Iglesias Calderón, Juan de Dios Peza y Jesús Valenzuela. Peza aseguraba, antes de salir a la defensa, que: "Hay hombres tan conocidos, tan estimados, tan llenos de veneración por el pueblo, en cuyo pecho dejan hondas raíces de cariño, que no les rebaja su gloria ni les amengua el universal respeto, lo que en su contra se dice, cuando todavía está caliente el cadáver". Concluyó su alegato con el lema político de su defendido: "Ni rencores por lo pasado ni temores por el porvenir".³⁰ En lo que toca a si Riva Palacio debía reposar o no en un cementerio católico y pasar a la Rotonda de los ilustres mexicanos, *La Voz de México*, dirigido por el recalcitrante Trinidad Sánchez Santos, publicó un artículo muy irónico en el que consideraba que el único mérito del general era haber sido "un auténtico chinaco" y "exaltado liberal", y que, en pocas palabras, no era digno de ese tributo.³¹ Reconocimiento que se le daría cuarenta años después.

A propósito de reconocimientos, y como epílogo, conviene mencionar que a diez días del deceso de Riva Palacio *El Universal* se sumó a la idea de publicar una obra que reuniera sus mejores trabajos, propuesta por el diario *Le Courrier Française*, porque coincidía en que ese sería un homenaje perdurable, ya que los elogios fúnebres publicados en la prensa o expresados en las veladas literarias no lo rescatarían del olvido:

³⁰ Juan de Dios Peza publicó su defensa con el título de "Rectificaciones históricas. Los honores decretados a D. Vicente Riva Palacio", *El Mundo*, núms. 70, 71 y 72, 15, 17 y 19 de diciembre de 1896.

³¹ "El Sr. Riva Palacio en la Rotonda de los Hombres Ilustres", *La Voz de México*, t. xxviii, núm. 30, 23 de diciembre de 1896, p. 1.

Proponemos, pues, la publicación de un libro que podría ser titulado "Riva Palacio y su obra" y que sería un monumento elevado a la memoria del muerto ilustre por la admiración, la gratitud, el entusiasmo y la amistad. Este libro podría dividirse en tantos capítulos como aspectos bien distintos presentó la brillante persona cuya pérdida deploramos.

La redacción de cada uno de esos capítulos se confiaría a un escritor cuyo talento tuviera analogía con el de Riva Palacio. Esta obra no sería monótona y sería además un estudio completo de la obra múltiple de aquél a cuya memoria se consagraría.³²

Desde entonces se ha seguido la propuesta y se han publicado muchas ediciones de los diversos trabajos de Riva Palacio, pero tal vez ya llegó el momento de reunir sus obras completas. Es muy probable que los rivapalatinos y universitarios, Clementina Díaz y de Ovando, seducida sin remedio por el general desde hace varios años, y José Ortiz Monasterio, que lo estudia con entera devoción, ya lo hayan señalado en más de una ocasión. En tal caso, suscribimos la iniciativa.

Notas periodísticas sobre la muerte de Riva Palacio

El Monitor Republicano

"Muerte del General Riva Palacio, Ministro de México en Madrid", *El Monitor Republicano*, a. XLVI, núm. 282, 24 de noviembre de 1896, p. 4.

Madrid, Noviembre 23.- Hoy ha fallecido el Ge-

A diez días del deceso de Riva Palacio *El Universal* se sumó a la idea de publicar una obra que reuniera sus mejores trabajos.

³² "Riva Palacio y su obra", *El Universal*, 2a. época, t. 13, núm. 263, 2 de diciembre de 1896.



neral Vicente Riva Palacio, Ministro de México en esta Corte.

“La muerte del General Riva Palacio”, *El Monitor Republicano*, a. XLVI, núm. 283, 25 de noviembre de 1896, p. 3.

Como habrán podido ver nuestros lectores en las noticias cablegráficas que en nuestro número de ayer publicamos, se ha confirmado la sensible noticia de la muerte del distinguido literato, liberal y patriota General Vicente Riva Palacio, que desempeñaba el alto puesto de Ministro de México en España.

Séale la tierra leve al hombre que dio lustre a las Letras nacionales y expuso su vida en los campos de batalla por la Patria y por las instituciones.

La muerte del Sr. Riva Palacio fue debida a la enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo, a consecuencia del cáncer que le produjo en la laringe una espina de pescado que le atravesó en aquella región. Antes de ayer, según dice un periódico, el Sr. Mariscal, Secretario de Relaciones, recibió la triste noticia y se la comunicó en el acto a la esposa del General Díaz. Es muy probable que el cadáver sea embalsamado y traído a México.

“Gacetilla. Entierro del General Riva Palacio en Madrid”, *El Monitor Republicano*, a. XLVI, núm. 302, 17 de diciembre de 1896, p. 2.

Días pasados dijo el periódico gobiernista *El Imparcial*, que el cadáver del General Vicente Riva Palacio, Ministro que fue de México en España, iba a ser traído a esta capital.

Por la siguiente relación que leemos en *El Noticioso* de ayer, vemos que el periódico editado por el Gobierno no dijo la verdad:

“El día 23 de Noviembre último fue enterrado el

General Riva Palacio en el cementerio de San Justo, de Madrid, cerca del lugar en que descansan los restos del general Pavía, con quien le unían lazos de buena amistad, estrechados en los últimos tiempos por su frecuente reunión en casa de los Señores de Cánovas, donde comían todas las semanas.

"El finado en la previsión de concluir sus días en tierras españolas, hubo de expresar alguna vez a sus amigos el deseo de reposar en el lugar indicado, deseo que ha hecho cumplir el Sr. Federico Riva Palacio, su hijo.

"Las ideas anticatólicas del General hicieron surgir dificultades para darle sepultura en cementerio católico, pero el Sr. Icaza encargado de Negocios, celebró una conferencia con el prelado de la diócesis de Madrid y quedaron zanjadas.

"Los servidores de la casa condujeron el féretro hasta la carroza de gala, cubierto de coronas con cariñosas dedicatorias de los Señores de Cánovas del Castillo, Condes de Azmir, Sarthon, la nueva sociedad de Palcos, el Veloz Club y la servidumbre del inolvidable Ministro de México.

"El duelo lo formaban los Ministros de Estado y Hacienda, el capitán general Sr. Primo de Rivera y un representante del cuerpo diplomático.

"Entre el acompañamiento que formaba el cortejo iban comisiones de los Cuerpos Colegisladores, Consular, diplomático y del ejército.

"También acudieron representaciones de las Academias de la Lengua y de la Historia.

"A uno y otro lado del coche fúnebre marchaban porteros de la presidencia del Consejo con hachas de cera.

"Seguía al cortejo, formando columna de honor el regimiento de Zaragoza, al mando del General

Cordon con bandera y música y dos escuadrones de Lusitania con estandarte.

”Al ilustre General y distinguido literato se le han tributado los honores de teniente general por su categoría diplomática”.

“Sociedad Vicente Riva Palacio”, *El Monitor Republicano*, a. XLVI, núm. 305, 20 de diciembre de 1896, p. 2.

Con este nombre ha quedado instalada en Colima una sociedad Científico Literaria.

El Mundo. Semanario Ilustrado

“Notas editoriales”, *El Mundo. Semanario Ilustrado*, t. II, núm. 22, 29 de noviembre de 1896, p. 334. Fotografías de la casa, despacho y biblioteca de Riva Palacio en Madrid, p. 335.

El General Riva Palacio. ¡Es ya por fin un hecho el triste acontecimiento anticipado por la prensa mexicana! El General D. Vicente Riva Palacio, Ministro de la República en España, acaba de fallecer en Madrid, víctima de una dolorosa enfermedad cuyo génesis y terminación eran ya conocidos: la noticia, inmediatamente transmitida, ha causado profunda sensación.

¿Qué había sido para la Patria esta existencia que acaba de extinguirse? Fue una vida cuyas primeras energías se gastaron en aquella noble y generosa aventura emprendida por los que nos precedieron en la lucha de la política, en pro de la libertad, la tierra prometida de aquellos espíritus batalladores; fue una fuerza multiforme, proteica, dúctil y maleable, puesta al servicio de una gran idea; un gladiador

apercibido al combate de cada hora, de cada momento, con la espada, con el puñal, a alfilerazos y a mandobles; a plena luz del día y en la tiniebla de la emboscada. Todas las actividades y todas las direcciones de la inteligencia se concentraban en esta personalidad ilustre. ¡Todas las rebeldías y todos los tumultos se agitaban en el fondo de esta conciencia!

No es cierto que nosotros los que comenzamos a aprovecharnos de la obra que nos legara la vieja guardia, hagamos caer sobre esas memorias el peso de nuestro desdén. Somos hijos del pasado y a él le debemos las condiciones dentro de las cuales se opera la actual evolución política. A ellos se dirige nuestra gratitud y hacia ellos busca cauce nuestra admiración: sabemos lo que por la República realizaron con prodigiosa vitalidad en medio de hoscas tempestades que amenazaban desplomarlos. ¿Cómo tratar de destruir el basamento que sostiene al edificio?

Y entre aquellos hombres, con alas de águila y corazones de león, la figura de Riva Palacio ocupa un primer puesto —raza de rebeldes que engendrara un Altamirano y un Nigromante—. De aquellas filas surgió este hombre que sabía encerrar una epopeya en un epigrama y hacer del zumbido de una avispa el ronco eco de un cañonazo. Rió hondamente ante las vetustas fórmulas de una política estrecha, y tanto y tan bien rió, que a la festiva música de sus carcajadas respondió el rumor de un pueblo. Y así en aquel movimiento nacional lo que otros alcanzaron entre las descargas de la fusilería, él lo logró en medio de los irónicos centelleos de la pluma.

Pero ninguna lucha más palpitante, ninguna que caracteres más dolorosos revistiera que aquella en la que fue preciso romper los lazos que le ataban a su primer hogar: desgarrar la tradición, desoír el

consejo, desbaratar aquel cerco de cariños que la estrechaban para acudir en defensa de la República, de la enemiga de los suyos, de su desposada ideal por quien aceptó valerosamente el sacrificio.

¿Cómo no sentirnos llenos de admiración y de respeto por esta figura en la que se identifican las aspiraciones y las tendencias de una época a la que debe la nación todo lo que es y lo que vale? ¿Cómo dar al olvido y desdeñar una personalidad de tanto relieve en la historia de la Libertad nacional?

La muerte de Riva Palacio es un intenso dolor para los que sabemos honrar a la Patria en sus más vigorosas encarnaciones.

El Universal

“Los restos del General Riva Palacio. Serán trasladados a México. Luto en la Cámara de Diputados”, *El Universal*, t. XIII, núm. 258, 26 de noviembre de 1896, p. 1.

En la sesión del día 24 de la Cámara de Diputados, fue presentada la siguiente proposición, la que fue aprobada por mayoría de votos.

1º Serán trasladados a México, por cuenta de la Nación los restos del esclarecido patriota C. Gral. D. Vicente Riva Palacio.

2º A su llegada se les harán los honores que a un constituyente.

3º Serán colocados esos restos en la Rotonda de los Hombres Ilustres y en señal de duelo se suspenderá la sesión.

El C. Diputado Juan A. Mateos hizo uso de la palabra para apoyar dicha proposición, usando de un lenguaje lleno de bellezas.

"Riva Palacio y su obra", *El Universal*, t. XIII, núm. 263, miércoles 2 de diciembre de 1896), pp. 1-2.

México llora y con razón la pérdida de uno de sus hijos más eminentes. Nosotros nos hemos asomado ya a su duelo y si volvemos a hablar de asunto tan triste, es para someter a la prensa mexicana y a la opinión pública un proyecto que si es aceptado contribuirá a perpetuar la gloria del patriota, del publicista, del historiador, del poeta, del escritor satírico, del progresista Secretario de Estado y del hábil diplomático; pues el ciudadano ilustre que acaba de morir poseía todas esas cualidades.

La prensa ha recordado los méritos del General Riva Palacio, uno de los personajes más prominentes del México contemporáneo; en cuanto a nosotros, no reproduciremos los elogios que se le han dirigido, no haremos memoria de los servicios que prestó a su país, únicamente nos limitaremos a indicar a los literatos mexicanos la manera en que, según nuestro juicio, podrían tributar un solemne homenaje a su distinguido compatriota.

Generalmente, cuando un hombre que ha desempeñado un papel más o menos considerable desaparece, sus admiradores y sus amigos organizan veladas literarias en las que se escuchan elocuentes discursos e inspiradas poesías; poetas y oradores aún llenos de la emoción causada por un acontecimiento reciente y doloroso, celebran las virtudes del finado en los momentos en que aún surgen las lágrimas arrancadas por su muerte y antes que se hayan marchitado las flores depositadas en su tumba.

Esos testimonios de admiración y de aprecio son muy respetables ciertamente, pero parecerían insuficientes a todos los que desean perpetuar la gloria de un muerto amado y respetado.

Los periódicos que han publicado los elogios fú-



Para que su recuerdo permaneciera, se propuso la publicación de un libro que resumiera su obra.

nebres, desaparecen o a lo menos no son conservados sino por aquellos que coleccionan con cuidado los documentos relativos a la historia política o literaria de su patria.

Si se quieren arrancar al olvido los homenajes tributados al General Riva Palacio, hay que darles otra forma distinta.

Proponemos, pues, la publicación de un libro que podría ser titulado "Riva Palacio y su Obra" y que sería un monumento elevado a la memoria del muerto ilustre por la admiración, la gratitud, el entusiasmo y la amistad. Este libro podría dividirse en tantos capítulos como aspectos bien distintos presentó la brillante persona cuya pérdida deploramos. La redacción de cada uno de esos capítulos se confiaría a un escritor cuyo talento tuviera analogía con el de Riva Palacio.

Esta obra no sería monótona y sería además un estudio completo de la obra múltiple de aquel a cuya memoria se consagraría.

Que autorizados literatos pongan en ejecución esta idea, y dentro de poco poseeremos un volumen conteniendo una serie de interesantes artículos que, a pesar de no tener una forma homogénea, habrían sido escritos bajo el impulso de la misma idea; mexicanos y extranjeros conocerían entonces la vida y la obra de Riva Palacio, a quien al mismo tiempo se consagraría un digno monumento.

Ese es el proyecto que sometemos a nuestros colegas de la prensa y a los literatos mexicanos: ¿qué acogida tendrá? Lo ignoramos; pero cualquiera que sea el resultado de nuestra proposición, ella quedará como un testimonio de la admiración que el *Courrier Française* profesa por un mexicano ilustre que ha contribuido a la gloria de su país. Hemos traducido las anteriores líneas que pertenecen

a nuestro colega el *Courrier Française*, porque a nuestro juicio se adhiere con entusiasmo al proyecto que el colega somete a la opinión pública.

Riva Palacio se ha hecho acreedor a la honra de sus conciudadanos, y la manera de honrarlo más oportuna y pertinente es la que nuestro colega señala.

Nos ocuparemos detalladamente de ese proyecto al que desde luego nos adherimos.

La Voz de México

"Alcadadas con motivo del entierro del Gral. Riva Palacio", *La Voz de México. Diario político y religioso. Órgano de los católicos mexicanos puesto bajo la protección de la santísima Virgen de Guadalupe*, t. XXVIII, núm. 27, 19 de diciembre de 1896, pp. 1-2.

He aquí la discusión habida sobre si el entierro podía y debía hacerse en panteón católico, o en tierra de paganos. Dice *La Época* del 22 de Noviembre: "Aunque todavía no hay nada terminantemente decidido, se cree que la conducción del cadáver se verificara mañana a las once.

"Tampoco se sabe a qué cementerio irán los restos del ilustre mexicano, pues mientras su señor hijo, diputado de la Cámara de México, desea que se trasladen a alguna de las Sacramentales de esta corte, el primer Secretario de la Legación y actual Ministro interino no se compromete a autorizar oficialmente el sepelio, teniendo en cuenta las ideas religiosas que profesaba el finado.

"Hasta mañana no se habrá resuelto la duda y por eso a las cinco y media de esta tarde todavía no se habían repartido las esquelas.

Riva Palacio expresó alguna vez su "deseo de reposar en el mismo cementerio y próximo al lugar donde descansa el General Pavía..."

"El cadáver, vestido de uniforme de Ministro plenipotenciario, descansa en un ataúd de ébano, y esta rodeado de flores. A sus pies hay una corona enviada por los condes de la Encina.

"Un saloncito de la planta baja del hotel de la legación, ha sido convertido en cámara mortuoria.

"Se tributarán al cadáver los honores militares de Teniente General.

"Asistirán al entierro el Gobierno, el Subsecretario del ministerio de Estado, marqués de Ampos-ta, y una numerosa representación del personal de aquel departamento".

La duda cuya resolución anunciaba *La Época*, se ha resuelto a juzgar por lo que dice *El Imparcial* en este otro suelto.

"Con motivo del entierro del señor General Riva Palacio, Ministro de México, consignan algunos periódicos ciertos hechos completamente des-tituídos de fundamento.

"Tal es el de que el actual encargado de Negocios de la República americana haya manifestado que no podía consentir que recibiese sepultura en ce-menterio católico el ilustre diplomático y escritor, por no profesar éste las doctrinas de la Iglesia. Buena prueba de la inexactitud de esta noticia es que el difunto General, tan amante, como es sabido, de Es-paña, en la previsión de concluir sus días en esta tie-rra, tan querida para él, hubo de expresar alguna vez a sus amigos, y éstos lo han participado a uno de los ministros, su deseo de reposar en el mismo cemen-terio y próximo al lugar donde descansa el General Pavía, con quien le unían lazos de buena amistad, estrechados en los últimos tiempos por su frecuen-te reunión en casa de los Sres. Canovas, donde comían todas las semanas.

"De este deseo se ha hecho eco el Sr. D. Federico

Riva Palacio, hijo del General, venido a España con el triste motivo de la enfermedad del representante de México, quien ha decidido se cumpla el piadoso deseo de su padre.

"La causa del error en que han incurrido algunos colegas ha sido seguramente la declaración hecha por el encargado de negocios, de que oficialmente la legación de México no podía tomar parte en ninguna ceremonia religiosa, teniendo en cuenta la neutralidad del Estado mexicano en materia de cultos.

"Para salvar las dificultades que esto pudiera ocasionar, dada la expresa voluntad del finado, ha celebrado el Sr. Icaza, actual encargado de Negocios, una conferencia con el respetable Prelado de esta diócesis, quien ha conciliado los deberes oficiales de la representación de México y el último deseo del Sr. Riva Palacio, que ha respondido a las tradiciones de su católica familia.

"Hoy tendrá lugar la conducción del cadáver a la Sacramental de San Justo. No pudiendo asistir, por ser la hora en que despacha con su majestad el señor presidente del Consejo, presidirá en nombre del gobierno el señor ministro de Estado."

Mucho sentimos que la mala interpretación dada por el Sr. Icaza a las leyes de Reforma, haya procurado a los matritenses espectáculo de mojigaterías.

No hay ley alguna que prohíba a los funcionarios ni menos a los miembros de una legación asistir a un entierro que se verifica en lugar católico. ¿De dónde sacaría el Sr. Icaza la peregrina resolución del que el cadáver del Sr. Riva Palacio no podía inhumarse en la Sacramental de San Justo, porque el gobierno mexicano no tiene religión oficial? Bueno es que los representantes diplomáticos de México,

"No hay ley alguna que prohíba a los funcionarios ni menos a los miembros de una legación asistir a un entierro que se verifica en lugar católico..."

**El mérito de Riva
Palacio, como militar,
le viene de haber sido
recalcitrante liberal,
opinaba
La Voz de México.**

tengan ideas precisas acerca de las leyes, para evitar alcaldadas como ésta de que hablamos.

“El Sr. Riva Palacio en la Rotonda de los Hombres Ilustres”, *La Voz de México. Diario político y religioso. Órgano de los católicos mexicanos puesto bajo la protección de la Santísima Virgen de Guadalupe*, t. XXVIII, núm. 30, 23 de diciembre de 1896, p. 1.

Se ha suscitado en la prensa de México una peregrina cuestión de gloria.

Riva Palacio ¿debe ser o no inmortal? Aquí, donde acostumbramos mandar hacer la inmortalidad al primer albañil que encontramos en la esquina de Porta Coeli, esa cuestión está en su clima. Porque si de ella resulta que Riva Palacio debe gozar la inmortalidad, expediremos la letra en toda forma, y mandaremos a nuestros pisteros que la paguen con el *Visto Bueno* de los gacetilleros mexicanos. Si resulta lo contrario, cerraremos la caja. Poca fortuna ha tenido el respetable cadáver, pues tanto en Madrid como en México, se ha disputado calurosamente esta duda: ¿dónde debe enterrarse? Allí, el secretario de la legación presentó batalla, asegurando que el cuerpo del Ministro mexicano no podía inhumarse en lugar católico, por prohibirlo, no sabemos qué leyes llegadas a la Legación de México en Madrid, por el último paquete; acá, surge la cuestión de si el cadáver será o no inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Ahora está el negocio en primera instancia, pronto pasara a segunda, en que habrá discursos de Mateos en la Cámara, rematando con artículo de Bulnes que es el matador de cartel en todas las corridas de lujo.

El Sr. Iglesias Calderón, sostiene que no; mientras que D. Juan de Dios Peza sostiene que sí.

Hasta hoy, todos los argumentos aleados por este señor, se reducen al siguiente concepto:

Riva Palacio ha sido ilustre porque ha sido un chinaco (así se le llama) de sangre pura. Todos los datos que alega el Sr. Peza se dirigen a aprobar ese concepto. El mérito de Riva Palacio, como militar, le viene de haber sido recalcitrante liberal; como escritor, de haber propagado las ideas liberales; como autor dramático, de haber llevado la propaganda revolucionaria al teatro; como poeta, de haber escrito versos así:

“Desnudos y con hambre pero erguidos,
Sólo ante Dios doblegan la rodilla;
Si es bandido, Señor, quien no se humilla
Pertenezco desde hoy a los bandidos”.

En una palabra; el mérito de Riva Palacio consiste en haber sido un exaltado liberal.

Planteadas así la cuestión, nada más fácil que resolverla. Ante la sociedad mexicana, que es a quien toca tributar en el interior la gloria a los grandes hombres de la patria, el ser liberal no es un merecimiento.

Se ha abusado horriblemente de la palabra *pueblo*; de ninguna, si exceptuamos el vocablo *progreso*, se ha declarado editora propietaria la prensa liberal, como de ese sustantivo que ha tomado por entero. Todos los días repite que el pueblo hizo, que el pueblo aborreció, que el pueblo conquistó esto o aquello, todo lo que el escritor quisiera que el pueblo hubiera hecho, aborrecido o conquistado.

Pero si se han de tratar seriamente las cuestiones, debemos comenzar por oponer a las reclamaciones de gacetilleros mal pagados, los datos científicos, y la estadística últimamente formada por el Gobierno general, dice que el pueblo mexicano en su gran mayoría es católico.

“Ante la sociedad mexicana [...] el ser liberal no es un merecimiento.”

**“En todo el país,
las distintas
agrupaciones capaces
de juzgar a los hombres
son contrarias
a los principios
de Riva Palacio...”**

Si este dato es rigurosamente científico, resultan ridículas e indignas de tomarse por lo serio, las apreciaciones repetidísimas de que ese pueblo es el autor de las obras anticatólicas en México; de que ese pueblo amó y sostuvo a los cabecillas liberales.

El partido liberal mexicano, es pura y simplemente una misma arma y sostenida por los Estados Unidos del Norte. Sin ese apoyo, jamás el partido liberal hubiera imperado.

Así se explica, que siendo el país católico, el Gobierno sea liberal. Su apoyo está en un pueblo más poderoso que ese pueblo católico. En tal virtud, el título de liberal, discernido al Sr. Riva Palacio no es ante la sociedad mexicana un título de gloria.

En todo el país, las distintas agrupaciones capaces de juzgar a los hombres, son contrarias a los principios de Riva Palacio, las han considerado sumergidas en el error; su obra, a los ojos de ellas, fue funesta, y por lo tanto, no pueden considerarlo como un hombre ilustre.

Esto es por lo que hace a la sociedad mexicana, al pueblo en el sentido moral de la crítica. ¿Merece Riva Palacio el título de ilustre ante la minoría reinante?

Todo lo que el Sr. Peza ha demostrado, es que el ex-Ministro de México en España, fue muy chinaco. ¿Por eso debe ir a la Rotonda de Dolores? Pues entonces, nos extraña sobremanera que no se haya promovido allá la traslación de los restos de Villalobos, de Alegría, Carbajal, y de otros que como muy chinacos fueron intachables y hasta insuperables. En ningún linaje de partidos ni de principios, el mérito está en profesarlos acérrimamente (porque ese es un deber) sino en los medios de sostenerlos y defenderlos, en la gestión personal, en la forma de profesarlos, y en el éxito que en su favor se obtiene. Vi-

llobos apedreó a los obispos en Veracruz; ¿puede darse mayor prueba de exaltación chinaca? ¿Por qué entonces no declararlo hombre ilustre?

Pero si el mérito está en la gestión, en los medios y en los éxitos, hay que buscar otros criterios. Riva Palacio, como militar, ni fue un gran táctico ni un gran estratégico, ni alcanzó historias que le dieran renombre.

Si sufrió como guerrillero, propio de la campaña es el sufrimiento. ¿Pero en dónde están las batallas famosas libradas por Riva Palacio, dónde las grandes combinaciones militares, los grandes sitios, la ilustre obra de ese abogado? No lo dice su panegirista, ni lo sabemos nosotros.

¿Su obra literaria merece la inmortalidad? Con ella sucede lo mismo que en la militar, su mérito estriba en la convicción del autor; pero literariamente, sin ser despreciable no llega a las esferas de lo ilustre. En esa materia, el extranjero es el mejor juez.

¿Cuál de las novelas de Riva Palacio ha sido traducida a idiomas del extranjero? Comprendemos que Jorge Isaacs es un novelista ilustre, cuando vemos su *María*, en los estantes de los literatos de allende los mares; pero no alcanzamos cómo puede ser eminente un autor cuyos lectores se limitan a determinado círculo de su patria, y cuyas obras no han alcanzado, siquiera sea en el interior, numerosas ediciones.

Como historiador, Riva Palacio ha sido apasionadísimo; pero independientemente de esto, una cosa creemos indiscutible y es, que todas sus obras no valen científicamente un solo tomo de los escritos por el gran Orozco y Berra.

Nada creó en historia Riva Palacio, en tanto que aquel ilustre sabio fue no sólo insuperable organizador, y maestro erudito, sino creador en buena parte.



Si se ha de estimar a los escritores por el mérito científico de sus escritos, y como se pide un puesto entre los inmortales para Riva Palacio, y se deja en el mayor olvido a un Orozco y Berra, algunas de cuyas obras, como la "Geografía de las Lenguas" honrarían al más reputado sabio del Instituto francés. Riva Palacio, como literato, fue inferior a García Icazbalceta, a Altamirano, a otros varios que no han sido llevados a la Rotonda. Ni siquiera tuvo un puesto en la Academia.

En una cosa tiene razón el Sr. Peza, y es en considerar al Sr. Riva Palacio como un periodista de caricaturas. En esa materia, no ha tenido rival ni en su partido, ni fuera de él. He ahí, su verdadera vocación, su verdadero talento. El extranjero le hizo justicia. Las caricaturas del *Ahuizote* se vendían en Europa a muy buenos precios. Falta ahora, apartar el merecimiento suyo, el del dibujante en esa obra. El principal mérito ¿estaba en el lapiz de Villasana, o en la inspiración de Riva Palacio? Sin duda que en el primero. Es preciso ser justos y no encomendar nuestros fallos a las plañideras de muerto. Sin Villasana, el éxito artístico y político del *Ahuizote* habría sido mucho menor. El gran aliciente de ese semanario que devoraba el público, estaba en aquellas magistrales rayas, en aquellos rasguños negros, en aquel parecido de los personajes, en aquel conjunto lleno de vida, de intención, de sarcasmo. ¿El Estado debe otorgar una fosa entre los hombres ilustres al periodista satírico? En ese caso debe conceder la fosa a los restos de Riva Palacio, pero a la vez decretar la suya a Villasana, que fue el coautor, con más difícil parte, en *El Ahuizote*.

El Tiempo. Diario Católico

"Las rectificaciones históricas acerca del Sr. Riva Palacio", *El Tiempo. Diario Católico*, a. XIV, núm. 3986, 29 de diciembre de 1896, p. 2.

Terminó ya esa discusión según clara *El Mundo*, a causa de que este diario no quiere aceptar ningún debate con otros periódicos.

De suerte que la cuestión se ha quedado en estos términos:

Que el Sr. Iglesias Calderón afirmó que el Sr. Riva Palacio no ganó la acción del Tullillo; no fue Presidente de la Suprema Corte; tuvo un salvoconducto del Emperador Maximiliano; sirvió durante las administraciones de Zuloaga y Miramón, y que no fue cierto que en 1861 se hubiera negado a ser Ministro de Hacienda, pues la verdad es que no se le ofreció la cartera.

Los defensores del Sr. Riva Palacio no consiguieron destruir ninguno de los asertos del Sr. Iglesias.

Como se trata de un punto histórico, es lástima que esos señores tan presto hayan dado fin a la discusión. Aunque si no tenían razones y documentos que alegar, que es lo cierto, muy bien han hecho en callarse y dejar que el público dé la razón al Señor Iglesias Calderón, que hasta ahora es el que ha demostrado tenerla.

La Ilustración Española y Americana

"Crónica General", *La Ilustración Española y Americana. Revista de bellas artes y actualidades fundada por el Excmo. Sr. D. Abelardo de Carlos*, Madrid. Año XL, t. 2, núm. XLIV, 30 de noviembre de 1896, p. 306. Grabado, p. 315.

**El gobierno español
despidió al general con
los honores debidos
a su rango.**

Si la República de Méjico ha perdido uno de sus hijos más ilustres en el general D. Vicente Riva Palacio, España ha perdido también un buen amigo, y *LA ILUSTRACIÓN* uno de sus colaboradores más queridos. Enviado extraordinario y ministro de los Estados Unidos de Méjico en nuestra corte, el general Riva Palacio se había connaturalizado de tal modo con nuestro modo de ser, que más parecía un literato madrileño que el representante de otra nación: bien es cierto que todos los diplomáticos de la República que fueron en otro tiempo dominios españoles, acogidos aquí familiarmente, pronto se identifican con nuestra sociedad; y los que, como el general Riva Palacio, son a la vez hombres de letras y de palabra, tienen, aparte de la política y los deberes de su representación internacional, una esfera independiente en que lucir como si fueran naturales de España. El Gobierno le ha despedido con los honores debidos a su rango, a la buena amistad que nos une con aquel pueblo que nuestros antepasados bautizaron con el título fraternal de Nueva España, al afecto particular que en las altas esferas se profesaba al finado, y a sus merecimientos personales. *La Ilustración Española y Americana*, que honró tantas veces sus columnas con la firma del ilustre escritor, é hizo una sección con sus "Cuentos", y le consideró como de su familia literaria, le despide con tristeza y envía la expresión de su sentimiento a su hijo D. Federico, a la representación de Méjico en España y a la República de Méjico.

"Conversaciones por Kasabal: El General Riva Palacio", *Nuevo Mundo*, Madrid. Año III, núm. 152, 3 de diciembre de 1896, p. 4. Fotografía.

Desfiló por las calles céntricas de Madrid el lujoso entierro, en el que figuraba brillante séquito oficial y apenados amigos del difunto; bajaron a la fosa el ataúd que guardaba los restos de aquel hombre ilustre, y sobre las labores de bronce y ébano, que realzaban con alegorías de la muerte la triste caja, cayeron las paletas de tierra húmeda, como si tuviera lágrimas, y entre la que se mezclaban las hojas secas que la Naturaleza, despojada ya de sus alas, enviaba a la tumba del poeta.

Y allí, en la soledad del cementerio, y a la sombra bendita de la cruz, quedó el cadáver del que vino a España como extranjero y en España encontró una segunda patria, en la que fue querido.

No se olvidará fácilmente en este Madrid, que tan bien sabe corresponder a las afecciones, al General Riva Palacio, el ilustre ministro de Méjico, que había llegado a ser una figura eminentemente madrileña.

Pocas veces faltaba al paseo de coches, reclinado en su carruaje abierto y saludando afablemente a los amigos; se le veía con frecuencia en los palcos proscenios de los teatros, sobre todo en Apolo, cuando se cantaba música eminentemente española, y las puertas de su elegante hotel de la calle de Serrano, estaban siempre abiertas para literatos y artistas.

¡Qué sola, qué triste habrá quedado aquella rotonda de la confortable morada que él prefería a todas las habitaciones de su casa, y donde él se complacía en recibir a sus amigos!

Allí crecían las plantas tropicales que le recorda-



ban a la patria ausente; allí iba reuniendo preciosidades artísticas, y allí enseñaba con juvenil alegría el libro viejo recién adquirido, el objeto histórico que había comprado, cuanto satisfacía sus gustos de bibliófilo y de amante del arte, que constituían sus aficiones dominantes.

Profesaba sincero cariño a España, y amante entusiasta de la independencia de su país, a la que había contribuido dejando la toga por la espada y peleando valerosamente en los campos de batalla, no dejaba de reconocer los beneficios que la venerable madre había prestado a la hermosa hija, llevando a su territorio la civilización y la cultura con aquella famosa Universidad, que fue fiel trasunto de las de Salamanca y Alcalá, y de la que salieron en poco más de dos siglos cien obispos, otros tantos consejeros reales y un gran número de varones eminentes para todas las carreras del Estado.

El aguerrido general mejicano no había olvidado a Fray Alonso de Veracruz ni al virrey Mendoza, y sabía querer a España.

Entre los días más felices de su existencia en Madrid, figuran los de las fiestas del Cementerio de Colón, en que organizó Exposición tan hermosa como la que se admiró en el Palacio de Biblioteca y Museos, y en las que hizo venir a España la famosa banda de músicos mejicanos, que regocijaron con aires de aquellas lejanas y queridas tierras los oídos de los madrileños.

Vivía contento entre nosotros, desempeñando sus funciones diplomáticas, fomentando las relaciones morales y materiales entre Méjico y España y consagrando sus ocios al cultivo de las letras, escribiendo inspiradas poesías o paáginas de castiza prosa, tan bellas como los *Cuentos del General*.

Tan nuestro le consideraban nuestros artistas,

que le eligieron presidente de su Círculo de Bellas Artes.

Frecuentaba los salones y era asiduo a los de los señores de Canovas del Castillo, de los condes de la Encina, de la señora de Dotres.

Todos los que le conocían y trataban, han sentido pena; en torno de su cadáver no faltaron las flores y las coronas de la amistad, y ha de haber siempre en esta tierra hidalga, donde descansan sus restos, oraciones para su alma y recuerdos cariñosísimos para las brillantes cualidades que le adornaban.

Kasabal

El Diario del Hogar

“Entierro del General Riva Palacio”, *El Diario del Hogar*, a. XV, núm. 79, 17 de diciembre de 1896), p. 2. (De *La Época*, Madrid, 23 de noviembre).

Las simpatías que había sabido conquistarse durante su larga estancia en esta corte, el digno Ministro de México, General Riva Palacio, se han demostrado claramente hoy, en el acto de conducir a su última morada el cadáver del distinguido diplomático. Antes de las once comenzaron a acudir a la Legación de México las muchas personas que han asistido al acto, el cual ha sido una gran manifestación de duelo.

A la hora señalada, los servidores de la casa bajaron el féretro, que fue depositado en magnífica carroza, tirada por ocho caballos, con lacayos a la Federica.

Sobre ella se depositaron cinco coronas, enviadas por los señores de Canovas del Castillo, Condes

de la Encina, Sociedad Nuevo Club, encargado de Negocios de México, señor Icaza y la servidumbre. En seguida se puso en marcha la comitiva, presidiendo el Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán; el hijo del difunto, D. Federico Riva Palacio, el ya citado encargado de Negocios de México, y los embajadores de Francia y Alemania.

En el acompañamiento figuraban el Cuerpo Diplomático acreditado en esta corte; Comisiones del Ministerio de Estado, de la Real Academia Española y de todos los Cuerpos de la Guarnición; el Presidente del Senado, señor Marqués del Paso de la Merced; el Ministro de Hacienda, Sr. D. Navarro Reverter; los Capitanes Generales de Ejército, señores Marqués de Estella y López Domínguez; el presidente del Supremo Consejo de Guerra y Marina, General Gamir; el de tribunal de Cuentas, D. Rafael Cabezas; los subsecretarios de Estado y de la Guerra, Marqués de Amposta y General Muñoz Vargas; los ministros de Venezuela, Estados Unidos, Turquía, Suecia y Noruega y de la China; el consejero de la Embaja de Alemania, Conde Arco Valley; el secretario de la Legación de Venezuela; los Generales duque de Ahumada, Valderrama, Pieltain, Hidalgo, Villar, Expoleta, Cerero, Franck, González Terán y March; los duques de Veragua y Prim. Marqueses de Pozo Rubio, Barzanalla, Pico de Velasco, Altavilla, Casariego, Figueroa, Rodriga, Goicorretoea y Valdeiglesias, Condes de la Encina, Esteban y Vilana; Vizconde de Campo-Grande, y señores Canovas del Castillo (D. Emilio), Núñez de Arce, Tamaño, Baus, Ródenas, Jiménez Gil, Fabié, Moreno Carbonero, Moret, Gurrea, Montero de Espinosa, Abril León, Planas, López Silva, Pérez y Gonzalez (D. Felipe), Maldonado, Balaciart, O'Donnell (D. Juan), Pechine, Osma, Pazzi, Sarthon, Molleda, Bermeji-

llo, Vila Vendrell, Rovira (D. Eugenio), Bayo, Antón, Porres, Cortazar, Febrer, Lezundi, Martos, Comba, Retortillo y Macpharson, Jiménez Escoriaza, Clarck; Campos en representación del gobernador civil, señor Conde de Peña-Ramiro, Larrinua, Marbán, García López, Rizzo y otros muchos.

Cerraban la comitiva, haciendo los honores correspondientes a la alta jerarquía del finado, un batallón de Infantería con bandera y música y dos escuadrones del regimiento de Lusitania, en traje de gala.

Mandaba las fuerzas el General de División Sr. López Cordón. Los individuos del Gobierno, el Cuerpo Diplomático y los generales, jefes y oficiales de la guarnición vestían todos de uniforme.

El cadáver del General Riva Palacio ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo, y en sitio inmediato a donde reposan los restos del General Pavía Rodríguez de Alburquerque, su íntimo amigo que fue.

¡Descanse en paz el ilustre diplomático!

